

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

PAGOS
ADELANTADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: Mes, UNA peseta.—Provincias: Trimestre, 3,50 ld.; semestre, 6,50 ld.; Año, 12 ld.—Extranjero: Año, 30 ld.

Director-Propietario: ANTONIO GARIJO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 12, TELÉFONO 89

PIDANSE TARIFAS DE ANUNCIOS
Precios convencionales.

NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

Banca Sucesores de A. Jiménez

MADRID | AVILA | TOLEDO | AREVALO
Sevilla, 12-14 | Alcazar, 10 | Nueva, 16 | San Juan, 21

Giros-Préstamos-Descontos-Pignoraciones-Depósitos-Imposiciones-Servicio de Bolsa-Custodia de Títulos-Desconto de Cupones-Cuentas de Crédito-Cambio de Monedas y Billetes extranjeros y todas las operaciones de Banca.

Cuentas corrientes con abono de intereses

A LA VISTA: DOS POR CIENTO ANUAL
A 30 DÍAS: DOS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL
A 90 DÍAS: TRES POR CIENTO ANUAL
A 6 O MÁS MESES: CUATRO POR CIENTO ANUAL

Bonos a vencimiento fijo; iguales tipos de interés.

Caja de Ahorros, con libreza, desde 1 a 10.000 pesetas:

4 por 100 anual.

SUCURSAL DE TOLEDO

MIRANDO AL PORVENIR

Se ha presentado al Parlamento el Gobierno del Sr. Sánchez de Toca, y la declaración ministerial, sombría, concreta e informada en un sentido de modernidad, ha causado excelente efecto. No están los tiempos para alardes retóricos, y dice mucho del espíritu realista del actual jefe del Gobierno la concisión de pensamiento y la justeza de expresión.

A las ampulósidades retóricas del Sr. Maura sucede un lenguaje moderado, a tono con la seriedad del momento, libre de vagas promesas y de vacuos lirismos, y en esa misma parquedad está la esperanza de que el Gabinete del señor Sánchez de Toca pueda realizar una obra beneficiosa. De gentes de clamorosas que han prometido al pueblo español todo linaje de venturas estamos hartos y desengañados.

La relevante personalidad del Sr. Sánchez de Toca, está obligada a realizar desde el Poder una obra seria, de pacificación de los espíritus, de restauración del equilibrio político, perturbado y de preparación para dejar expedito el camino a la gran labor transformadora, que exclusivamente, por su amplitud y radicalismo, compete a las fuerzas de la izquierda.

Ni los prestigios indiscutibles del jefe del Gobierno ni el inquieto ambiente político justifican que el Ministerio que acaba de jurar fuera simplemente provisional y a modo de sedante, como ligeramente se ha calificado. La primera misión que ha de realizar el Gobierno, y que por el solo hecho de su nacimiento ha comenzado, es alejar de la vida pública española hasta los últimos ecos de encono, perturbación y violencia del Gabinete Maura: toca la labor negativa realizada por los dos prohombres de la derecha, que han encendido la lucha civil entre las fracciones políticas y que han malgastado las energías ciudadanas en la defensa, natural, contra los atropellos y las amenazas de un sentido absolutista en el Gobierno, debe ser anulada por una acción armónica y cordial que dé al pueblo español la sensación de que los hombres que le gobiernan son hombres cuerdos y sensatos.

Y realizada esta acción, serenos

los espíritus, el Gobierno, legalizada la situación económica, debe acometer la solución de aquellos problemas que por su naturaleza y su urgencia sean inaplazables y que no constituyan patrimonio exclusivo de escuela o partido político, sino que por su carácter eminentemente nacional sea su solución la resultante de la máxima colaboración parlamentaria.

Sólo de este modo se puede preparar el ambiente nacional para la gran obra transformadora. Cuando fuerzas políticas y sociales estén centradas y resueltos los problemas más agobiantes, y orientadas las fracciones y partidos, y forjado el instrumento, llegará el instante del advenimiento del gran Gobierno de izquierda, que resume el máximo de eficacia y autoridad.

En ese supremo instante tiene puestos los ojos el pueblo español, que siente la realidad de los problemas, y sabe que son de tal naturaleza, que hallan su solución adecuada en las doctrinas de un radical liberalismo. Por eso, para facilitar la gran obra es preciso que la opinión asista al actual Gobierno y que éste se mantenga en el Poder, porque su caída pudiera dar origen a peligrosos resurgimientos.

Y si el país tiene este deber, la Corona, sensible a la realidad política, habrá obtenido enseñanza saludable de los hechos políticos acaecidos desde la jura del Gobierno del Sr. Maura. Habrá percibido el soberano cómo la solución derechista, significada por el Gabinete Maura y Cierva, ha transformado el mecanismo y puesto en pie de guerra numerosísimos factores políticos y sociales; y sólo cuando la voluntad del Poder moderador llamó a sus Consejos a la izquierda del partido conservador, se serenaron los ánimos, se hizo obra positiva, se legalizó la situación económica, mostró el país su confianza y se abrió un período de calma y tranquilidad.

Fecunda en enseñanzas es la experiencia, y muestra el oriente que debe seguir en sus altísimas decisiones en el porvenir la regia prerrogativa. Claramente se ha visto que la zona templada del conservadurismo ha ofrecido una solución pacífica y que un hombre nuevo en el Gobierno ha sido reci-

Leemos en la Prensa:

El ex rey don Manuel de Portugal ha solicitado del rey Jorge V el honor de asistir al lado suyo al desfile de las tropas aliadas, con objeto de tener ocasión de reconocer y saludar oficialmente la bandera de la República portuguesa.

Según se ve, los pobres realistas de la vecina Nación, pueden bailar un chotis muy «agarrao» y muy igualito con los jaimistas españoles.

Sus respectivos R... les han dejado en el más grande y penoso de los ridículos.

¡No somos nadie queridos!...

Decía ayer el ABC:

«Si, como queremos creer, don Melquiades Alvarez es hombre de ideales, la ocasión de convertirlos muy pronto en realidad se acerca para él. De su acierto o de su fracaso dependerá, no ya sólo su vida política, sino principalmente el apoyo o la hostilidad de los españoles que, persiguiendo única y exclusivamente el bienestar de su Patria, sin mezcla de interés personal alguno, puedan ver en él una esperanza.»

¡Y nos parece a nosotros, que el diario de Luca de Tena, no se ha distinguido nunca por su reformismo!...

bido respetuosamente por la opinión pública. Pues este mismo fenómeno se ha de repetir cuando, llegada la hora de otorgar el Poder a las fuerzas liberales, se hayan de elegir los hombres y las fracciones; con la experiencia habida no cubra el riesgo de llamar para realizar la gran obra de reforma a la derecha de los partidos liberales y a los hombres fracasados en el Gobierno; se impondrá la realidad y el Poder irá a la izquierda de la zona liberal y a los hombres que representen fuertes afirmaciones.

SONETO

¡SIEMPRE EL AMOR!

De ronda fui a su ventana y entonando una canción; lloraba mi corazón mirando al tuyo serrano.

Era de hierro fundido el que encerraba su pecho y el mío casi desecho; entregábase al olvido...

Ya no se siente sonar de mi guitarra el tañir; ya no ha de volverlo a oír la que me quiso engañar. Es porque sus trinos fueron con dos almas que murieron.

Antonio PRASADE

EL ECO.—Telf. 89.

No tiene rival, siendo el único en su clase, el famoso

ANÍS "OLIVA"

que por su esmeradísima elaboración todo el mundo lo prefiere, siendo aclamado como el REY de los ANISADOS

Fabricantes:

V. Oliva y Hermanos

Quintanar de la Orden (Toledo)

Licor "AROMAS DEL CAMPO,"

El mejor y más agradable digestivo

Pídanse en todos los cafés y establecimientos.

Cognac - Duboué - (Clase selecta y de marca)

Roma - Oliva - (Único en su clase)

DE LA ENSEÑANZA

Los importantes problemas nacionales

Después del mitin

No es el Magisterio una masa amorfa, insensible, sin pulso. Si antes no había manifestado públicamente que sabe sentir la dignidad del cargo, mejor dicho, del sacerdocio sublime que la sociedad le encomienda, no ha sido, ni mucho menos, por culpa suya. De nada pueden servir el heroísmo, el entusiasmo y la fe en unos ideales de un ejército cuando los jefes no lo dirigen por el camino de la victoria. Las energías hay que unificarlas siempre; pues, de lo contrario, si las das a individuos, a nada práctico pueden conducir. Y el Magisterio, sin «dirección» verdadera, camina desorientado, malgastando en «salvas» la pólvora que le era imprescindible para ganar la batalla que ríe heroicamente, y aún no ha terminado, por la cultura del pueblo; pero ha bastado un chispazo, ha bastado que alguien se pusiese al frente de esas ansiosas de lucha, para que un día, lo que era una aspiración nuestra, lo que constituía un arma de combate de los maestros inter-

nos—ahí está nuestro marfileño de 8 de abril último—se convirtiese en realidad.

Y cuando se organizó el mitin de Alvarez Quintanar, ansiosos de laborar por las reivindicaciones de las distintas «castas» en que se halla dividido el Magisterio, por obra y gracia de los desecientos de los de arriba y por la falta de compañerismo de algunos compañeros, acudimos gustosos a invitación que se nos hacía, y en él tomamos parte los maestros interinos. Y cuando la Nacional de los maestros propietarios ha organizado el suyo, si que ha tenido lugar el domingo último en el teatro del Centro, nosotros, los maestros interinos, también hemos mandado nuestra adhesión y al mitin han asistido nuestros compañeros de provincias, y al mitin hemos asistido los que residimos en Madrid, en cumplimiento de un deber que nos dicta el corazón y de uno de los fines de nuestra entidad asociativa, que nos ordena intervenir siempre en todas aquellas cuestiones de interés que se susciten para la dignificación del maestro y de la Escuela; y, en general, para la cultura del pueblo.

Grandioso resultó el acto del domingo. Imponente, en algunos momentos. De advertencia debe servir para los que consideran problemas secundarios todos aquellos problemas relacionados con la enseñanza; de advertencia, si, pues en ese acto se escuchó, por primera vez unidas, la voz del maestro y la voz del pueblo; y ambas, por medio de sus representantes autorizados, viajaron a coincidir en un mismo punto concreto, en algo que, para los que sentimos en el corazón el fuego sagrado de un patriotismo inmenso, fué mensaje de días mejores para nuestro país, de engrandecimiento y prosperidad, de renovación y cultura: el maestro y el pueblo vinieron a coincidir en que es preciso, urgente, más aún, urgentísimo, que se dignifique la Escuela en todos sus grados, que

se la eleve y se la convierta en Escuela «única» para que en ella puedan convivir eternamente los pobres y los ricos; que se dignifique al educador proporcionándole los medios y recursos imprescindibles para la vida. El pueblo y el maestro apenas se conocían, y ha bastado un instante de contacto para compensarse de problemas que, al fin y al cabo, a los dos afectan por igual.

¿Que hemos de decir nosotros de las conclusiones? Nada por nuestra cuenta. Lo dijeron todo, bien claramente, Luis Zúñiga y Marcelino Domingo. Como conclusiones mínimas, pueden pasar, pero no como aspiraciones de una clase que ansia se realice pronto la honda transformación que en el orden pedagógico necesita nuestro país. En el as hay algunos extremos del programa que abocamos en nuestro manifiesto de abril, pero nada más algunos extremos. Y es preciso que todo tenga realidad. Es más: es indispensable que la magnífica ponencia, que el proyecto de ley, que deban leer los gobernantes muy detenidamente, de la Escuela Nueva, tenga vida en la Escuela y efectivamente en nuestro país, si es que hemos de salir de la triste situación que travessamos. ¡Todo por España!

C. MARTINEZ PAGE

Presidente de la Asociación Nacional del Magisterio Interino.

FARMACIA

de Cerralbos (Toledo), a dos kilómetros, por carretera, de la Estación de Iruña-Cebolla, se vende al contado 6 a plaza. Déjese libras unas 5.000 pesetas.

Formarán: en Cerralbos, don Antonio Avila, y en Toledo, el ayudante de la Prisión don Rafael Avila, teléfono 156.

No se devuelven los originales

Banco Aragonés de Seguros y Crédito.

Sociedad Anónima.—ZARAGOZA

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento.—Constituidos los depósitos que marca la Ley.

Seguros de Cosechas.

En este ramo de Seguros ofrece grandes ventajas para los labradores. El Banco Aragonés es de parte de los seguros que efectúa el Estado acogiendo a los beneficios del Real decreto de 10 de Abril de 1919, sobre intervención del Estado en los SEGUROS DE COSECHAS.

Pídanse antecedentes y detalles a la Dirección del BANCO ARAGONÉS en Zaragoza ó a la Subdirección en Toledo, ZOCODOVER, 43, 2.ª derecha, Teléfono 479.

(Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 31 Mayo 1919.

EN EL PALACIO MUNICIPAL

LA SESION DE ANOCHE

El concejal socialista Sr. Ortega, denuncia al cura del Cementerio.—Defensa del Sr. Mateo.—Triunfa la votación de las izquierdas.—Otros asuntos de más ó menos monta, en tres horas de cabildo.

A las ocho y media de la noche ocupamos puesto en el ya histórico velador de la Prensa, en ese mueble que algún día puede pasar a la perpetuidad, como aquel en que Montero Ríos, Abarzuza, Garnica, Mister Day, etc., firmaron, en 1899, el Tratado de París, en el Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia, que puso término a la guerra hispano-yanqui...

En la tribuna pública, alguna expectación. Tanto venían palabreando sobre esta sesión municipal... (¡Adios, Versalles!)

En cuanto a «nobles y discretos varones», don Justo llegó muy serio al sitio de las sillas, conversando breves momentos con algún edil, que sonriente le interrogaba en voz baja; y en el intermedio de la lectura del acta de la sesión anterior, fueron apareciendo en el Salón Capitular los administradores municipales toledanos, señores Mateo, Pedraza, Marina, González-Alegre, Garrido, Muro, Martín, Canosa, Sánchez, Ortega, Aparicio, Mora, Hernández y Villasante.

Después de la aprobación del acta a que antes nos referimos, el Sr. Martín expuso en breves palabras el objeto que le animaba a presentar una moción relativa a reformas que juzga precisas en el personal de Substitutos, solicitando que el Concejo la tome en consideración y pase a estudio de la Comisión de Arbitrios.

Después de hacer algunas objeciones el Sr. Mateo y de estar el Sr. Alegre de común acuerdo con la pretensión del Sr. Martín, pasa la moción a la Comisión citada, a fin de obtener que ese servicio tan importante esté lo atendido que merece.

También es acordado por el Ayuntamiento estudie la Comisión 3.ª la moción que presenta el edil socialista Sr. Ortega, acerca de los

desperfectos observados en el Cementerio del Sagrario, necesitado urgentemente de obras en pabellones, paredes, etc.

La liquidación del presupuesto de 1918, origina alguna discusión:

Sr. Mateo.—Dice que no ha tenido tiempo de enterarse de esas cuentas y como cree ha de ocurrir lo propio a algunos compañeros, desearía que el asunto quedase ocho días sobre la mesa, a fin de percatarse bien del mismo para poder aceptar partidas de arrastre anteriores.

Sr. Martín.—Opina deben estudiarse, asimismo, quedando sobre la mesa, las partidas correspondientes al año de 1917; y esto corra a cargo, naturalmente, de la Comisión de Hacienda.

Sr. Muro.—Se ocupa de la paralización ó entorpecimientos habidos con las liquidaciones anteriores; diciendo que desde el 1916 no se ha dado cuenta de ellas al Gobierno civil, lo cual, en síntesis, significa una anomalía ó informalidad del Ayuntamiento. Por tanto, cree preciso que se busquen antecedentes y sea arreglado antes lo anterior a 1918; pues si aquello está mal, correrán la misma suerte esta otra liquidación.

Sr. Mateo.—Disconforme con el criterio del Sr. Muro; pues a su juicio, nada tiene que ver el arreglo de las cuentas de 1918, con las de otros años, pues cada alcalde rendiría las suyas; sin perjuicio de que el Concejo discutiese estos arretratos.

Rectifica éste. Y, después de explicaciones de la Presidencia acerca de partidas ficticias y otras confusiones de presupuestos, queda el asunto para que la Comisión de Hacienda le informe.

Dos instancias.—Una de don Nazarí Patiño, solicitando permiso para entrar en el



EL SEÑOR

D. Eduardo Díez de la Lastra y Díaz de Jiménez

Teniente de las Fuerzas Regulares Indígenas de Centa
Falleció sobre el campo del combate con la Rábita de Wad-Ras
el día 11 de Julio de 1919.
R. I. P.

Su desconsolada madre, hermanos, abuela, tíos y demás familia,
suplican una oración por el alma del difunto.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de Santa Leocadia el sábado 26 del corriente, de ocho a diez de la mañana, se aplicarán por el alma de dicho Oficial. El teniente coronel D. Carlos Blanco y familia, quedarán agradecidos a los compañeros y a sus amistades que asistan a cualquiera de dichas misas de requiem.

La presente esquela, sirva de invitación, por falta de tiempo para hacerla personalmente.

Es discutida por los Sres. Mora, Martín, Muro y Mateo. El primero solicita vaya a la Comisión. Se vota y es aprobada.

Es presentada por don Rafael Barguño, relativa al servicio de limpieza pública.

A propuesta de los Sres. Sánchez, Ortega y Muro, se desestima, acordando que el contratista de referencia se atenga a las condiciones exigidas por el Reglamento, y, por tanto, del contrato.

Donativo.—El Sr. Mora, solicita de la Corporación se declare urgente, el que ésta conceda del capítulo de imprevistos, la suma de cien pesetas, para la familia del desgraciado obrero electrocutado Mariano Eliola García. Así queda acordado. El Sr. Ortega, da las gracias al Sr. Mora.

Lo del cura del Cementerio

Moción del Sr. Ortega, sobre formación de expediente al señor capellán del Cementerio don Angel Fernández.

Pide dicho concejal la palabra, y al serle concedida denuncia ante el Consistorio de Toledo que días anteriores el vigilante de substitutos Juan Penálvarez, decomisó 11 kilogramos de carne, tasados en 16 50 pesetas a la criada de mencionado sacerdote, lo cual supone falta en perjuicio de los intereses municipales.

Dice el Sr. Ortega, que una vez descubierta el decomiso; se presentó el capellán ante el empleado requiriéndole al objeto de que con su jefe buscara el mejor medio de arreglar la cuestión antes de que el alcalde y el Ayuntamiento se enterasen, y dejar «muerto» el caso.

El jefe ya tenía conocimiento, de que todos los lunes la asistenta de ese señor cura encargaba a Bargas una pienza de carne, de peso kilo y medio, que al día siguiente la facilitaban en la veredilla que va desde la carretera de Madrid al Camposanto; y como ello es un fraude cree debe suspenderse en empleo al funcionario que lo cometiese, por no ser digno de seguir desempeñando el cargo.

Sr. Mateo.—Contesta que no considera justo la suspensión de ese empleado, si no se prueba de un modo lógico y evidente en juicio administrativo su culpabilidad ó responsabilidad; en cuyo caso, se declararía entonces su falta.

Sr. Ortega.—Lo que está bien declarado, es que el cura del Cementerio se hizo reo de los actos cometidos; existe culpabilidad, indudablemente.

Señor alcalde.—Ocupa un lugar en los escanios, después de ceder la presidencia al Sr. Muro.

El Sr. Villarreal, dice que tenía conocimiento del hecho; y al recibir la visita del capellán, para que

le fuera devuelto el género decomisado, le manifestó la imposibilidad de complacerle.

Con arreglo a las Ordenanzas Municipales, se limitó el alcalde a trasladarle el caso, estimando la defraudación en 10 pesetas como multa, a fin de garantizar los derechos del Ayuntamiento.

En suma; que es asunto digno de estudiarse. El sacerdote en cuestión, añade el Sr. Villarreal, le dijo que estaba en su ánimo haber pagado los derechos de esa carne, para que le fuera devuelto el género.

Sr. Mateo.—Entiende que la responsabilidad será moral, pero no legal; pues supradicho capellán no dio órdenes a la asistenta para defraudación ninguna. Ante esto argumenta el caso ó ejemplo de que cualquiera pudiese encargar un artículo de fuera a un criado, entregarle el dinero para abonar el consumo y, sin embargo, qué no cumpliera las órdenes de su amo; con lo que quedaba demostrada la irresponsabilidad de éste. Da lectura al oficio de la Alcaldía, en que se declara defraudadora a Lucia Barguño, asistenta del cura, documento que no va tampoco dirigido a éste.

(El Sr. Villasante hace una interrupción aludiendo a un caso que se resolvió por la Corporación respecto al que fué empleado en substitutos, Sr. Ludeña. Protesta el Sr. Mateo de las frases pronunciadas por el concejal republicano, considerándolas inoportunas en esta ocasión.)

Sr. Ortega.—No se muestra conforme con el juicio del concejal maurista, y expone todos los trámites que se llevaron a cabo en el asunto; como también el que obreros del Cementerio se enteraron de las instrucciones que dió el señor cura a la criada, antes de ausentarse a Bargas, a fin de burlar la vigilancia del jefe, y pasar matute de carne; lo cual hizo que éste ordenase a los empleados reforzar aquella, dando por resultado el que esa asistenta cayese en el lazo, como vulgarmente se dice.

Entonces el cura hizo estas manifestaciones en el felato de Bargas: «Por fin nos han cogido; alguien ha debido decir lo de la carne en esta Dependencia; quiero arreglar el asunto cueste lo que cueste, antes que el alcalde y los concejales se enteren.»

«No hay aquí culpabilidad, señor Mateo?»

«Como que el fin que perseguía ese capellán—empleado del Municipio—era ahorrarse dos reales en la carne, al encontrarla más barata en Bargas...» «Insisto en que el cura es el culpable y no la criada.»

Sr. Mateo.—Cree, Sr. Ortega, por que siendo yo alcalde accider-

“AURORA”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

Capital social totalmente desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Seguros contra incendios sobre fincas urbanas, mobiliario y mercaderías.

SEGUROS DE COSECHAS
Tiene Subdirectores y Agencias en todas las provincias y principales pueblos de España.

Delegado para Toledo y su provincia:
D. Pablo Riesco Alonso, Procurador.—Travesía de la Plata, 3, principal, izquierda.—Teléfono 224.

tal, fué testigo de algunos casos—que cuando a algún criado de una casa se le decomisa cualquier artículo, su dueño ó principal, procure por todos los mejores medios arreglar la cuestión.

En este caso no hay, por consiguiente de qué alarmarse. Ahora bien; si hay responsabilidad comprobada, no he de ser yo quien se oponga a la imposición de correctivo; como tampoco a que el expediente quede firme sobre la mesa para su estudio, en espera del fallo gubernativo.

Sr. Aparicio.—La forma de discutir el asunto, me hace pensar que aquí los concejales no somos nada ni servimos de nada. Se están poniendo en duda una denuncia y manifestaciones del Sr. Ortega, y todos debemos estar a su lado aceptándolas como buenas, ya que tiene ese compañero el valor cívico de traerlas a la Sala, para que se tomen en consideración.

Señor alcalde.—Hace sucinta historia del asunto.

Un incidente.—Voces.—Alboroto

Sr. Mateo.—Insisto en que los hechos deben comprobarse. Aquí veo yo una hostilidad manifiesta, porque se trata de un cura... ¡A ver si luego van a resultar en el expediente manifestaciones que pudieran ser rescatables!... Esos obreros del Cementerio como están asociados a cierto organismo, han denunciado el caso, y los socialistas quieren aceptar como bueno lo expuesto por aquéllos... y también su comportamiento.

—Eso es faltar!—dicen en el público.

Sr. Mateo.—Yo tengo sobrada educación y nunca he sabido faltar a nadie.

(Voces):—¡Ahora, sí! (La presidencia agita la campanilla varias veces, y llama la atención del concejal y al público.)

El Sr. Mateo se dirige a éste —(siguen las protestas)—rogando tengan paciencia para escuchar cuanto discretamente dice y sostiene, sin apasionamientos ni compromisos.

Sr. Aparicio.—¡Pido la palabra para una cuestión de orden!

Señor alcalde.—La tiene su señoría.

Sr. Aparicio.—Es para protestar de que aquí haya concejales que desprecian al público. (Voces en la tribuna. ¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Sr. Mateo.—Si su señoría me alude, Sr. Aparicio, dígame que nunca tuve carácter de matón; lo que hago es sostener cuanto expongo a buen

crterio, dentro de formas corteses. A los debates hay que darles determinada amplitud, para poner las cosas en el lugar que les corresponde.

Sr. Villasante.—Manifiesta su disconformidad con lo expuesto por la Presidencia y el Sr. Mateo, adhiriéndose en un todo a la moción del Sr. Ortega.

Sr. Sánchez.—Protesta de lo expresado por el edil maurista, acerca de las frases vertidas por éste sobre los camposantos, en el sentido de si éstos pertenecen a sociedad determinada, los cuales tienen derecho a inscribirse donde mejor quieran. Pregunta ¿por qué el alcalde no detuvo aquella carne é hizo analizarla pericialmente?

Rectifican los señores presidente y Aparicio, estimando el señor alcalde que está suficientemente discutido el asunto, y que es procedente votar, ora desechando la moción, ora aceptándose la formación de expediente.

Sr. Ortega.—Protesta de que el Sr. Mateo haya dicho que por estar los camposantos adictos a la Casa del Pueblo, no sequen los socialistas a colación las faltas que cometen; añadiendo que tal minoría no tapa a nadie.

La votación.—Queda aprobada la moción del Sr. Ortega por doce votos, contra tres de las derechas.

El expediente le instruirá el alcalde.

(Bastante público abandonó el salón. Algunos concejales, también marcharon de los escaños. El interés de la Sesión, estaba ya disipado.)

Se aprueba, por último, el expediente de responsabilidad personal por contingente carcelario de los Ayuntamientos de Polán y Guadalupe.

Ruegos y preguntas

Hacen varios los Sres. Garrido y Ortega, el de este advirtiendo que se intenta otra subida en el precio del pan, contesta a todos el alcalde, en levanta la sesión cerca de las doce de la noche; y... hasta otra.

Un bonito triunfo

Felicidades a nuestro amigo señor Gallón, por el éxito alcanzado en reñida competencia obteniendo el encargo para la importante Entidad de ALBACETE.

BANCO DE ALBACETE

de diez Maquinas nuevas legítimas «Smith Premier 10 Visible». Indudablemente esta acreditada marea, no encuentra rival.

Agencia General de Negocios

Habilitación de Clases Pasivas

Director: PABLO RIESCO ALONSO, Procurador.

Travesía de la Plata, número 3, principal, teléfono 224

RECLAMACIONES DE FERROCARRILES

SEGUROS DE VIDA E INCENDIOS

Representaciones de Ayuntamientos, Sociedades y particulares.—Administración de fincas rústicas y urbanas.—Colocación de capitales.—Dinero con hipoteca.—Cobro de créditos.—Folios.—Pensiones.—Ómnibus.—Libramientos.—Intereses.—Depósitos, etc., etc.

Asuntos de Quintas.—Substitutos para África.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas.—Pago de Derechos reales.—Certificaciones de los Registros civil y de la Propiedad.—Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas en el Instituto y Escuela Normal.—Apoderación de estudiantes.—Informes comerciales.

Reuma - Neurastenia

Catarrros - Cálculos

Cura de día y reposo

TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGÓN

CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA

Gran Casino-Teatro

INFORMES:

MADRID, Bolso, 2

Doctor Carmena Ruiz

en Medicina y Cirugía. Especialista en ojos.

Corrección exacta de miopías, hipermetropías, astigmatismo, presbicia y vista cansada por aparatos de precisión.

Curación rápida y cómoda de rinitis y granulaciones. Honorarios módicos.

Ayudante: D. Casimiro Ibáñez Ramos, de la Beneficencia provincial. Horas: días laborables, de doce y media a cuatro; días festivos diez a una.

Calle de la Hermandad, 2. pral. (frente al Mercado)

CAPRICHOS DE UN AMIGO

SANTIAGO Y CIERRA ESPAÑA

Santiago Apóstol, llamado el Mayor, patrón de España, nació en Betesda (Galilea), discípulo del Señor, fué grande el cariño que le tuvo, por lo cual Jesús le distinguió mucho, haciendo que fuese testigo de sus principales glorias y que le acompañase en las agonías del huerto. Después de su gloriosa resurrección, hallóse presente Santiago a todas sus apariciones. Se cree que Santiago, fué el primero que vino a España a predicar la fe. Venérase aún en Zaragoza el sagrado pilar, sobre el cual la devota piedad cree que se le apareció la Santísima Virgen, estando aún en vida mortal esta señora, y le mandó fabricar en aquel mismo sitio, una capilla dedicada a su santo nombre. Después volvió Santiago a Judea, donde fué degollado por Herodes Agripa. Sus reliquias fueron trasladadas de Jerusalén a Santiago de Compostela, donde se conservan con muy singular veneración y gran concurrencia de fieles cristianos, que por devoción y por voto han sido objeto de constantes peregrinaciones en todos los tiempos, y de todas partes iban a postrarse ante el sepulcro Alfonso y Ramiro, Ordoño y Fernando, Reyes Católicos—que fundaron el Hospital Real—Felipe el Hermoso, doña Juana la Loca, el emperador y rey Carlos V, Felipe II, Felipe III, etcétera, etc., y Luis VII, rey de Francia; Catalina de Aragón, mujer de Enrique VIII de Inglaterra; Guillermo X, conde de Poitiers y duque de Aquitania; condes de Blois y de Flandes...

Y todos ofrecen valiosos recuerdos de su paso, engrandeciendo así la ciudad. Otras fundaciones religiosas se deben a la visita de Santos, como San Francisco y Santo Domingo...

Aquel candelillo de los ejércitos españoles que nos convirtió a la fe que predicó por todo el mundo, porque la fe nos hizo alcanzar inmortales victorias; porque esa fe convertía a cada soldado en un héroe, cuando juntas la cruz y la espada, luchaban y vencían, como en aquella inmortal y gloriosísima batalla de Clavijo, en que el Apóstol Santiago apareció rodeado de una deslumbradora aureola al rey Ordoño I, que iba al frente de los ejércitos cristianos, que, locos de entusiasmo y al grito de Santiago y cierra España se lanza sobre la infiel morisma, que cae a las plantas de la cruz, maltrecha y rendida, entre el estruendo del choque violento de las armas, entre nubes de polvo y entre sus gritos salvajes y los gritos de victoria de nuestros cristianos caballeros. Agradecido el monarca, le eligió patrón de España, y desde ese día, la Iglesia y la Patria celebran con todo esplendor y solemnidad, la fiesta de Santiago, caudillo de los ejércitos españoles.

Grande debe ser por ello la devoción al Santo apóstol e invicto guerrero, patrón de España y grande su confianza en su valioso patrocinio. Mas, para ello, debe ser también inviolable la fidelidad a sus apostólicas enseñanzas.

No es hijo de tal padre, ni discípulo de tal maestro, el que no profesa la fe que él enseñó con la misma entereza, y limpio esplendor con que fué por él predicada.

Solemnizamos tan gloriosa festividad con una santa alegría; conmuevase el alma española con las sublimes emociones de la fe con que lucharon nuestros valerosos soldados en dicha memorable batalla de Clavijo, peleando como leones, deshaciendo entre sus garras a los treidores enemigos de nuestra religión, a la infiel y bárbara morisma, ciñéndose allí mismo la corona de la inmortalidad.

¡Españoles! No olvidemos que nosotros somos sus descendientes, imitémosles viviendo en la fe de Cristo, y nuestra patria adorada volverá a ser poderosa, invencible, inmortal, como la España de Santiago.

Julian DIAZ UFRANO

Toledo 24 de julio de 1919.

El nuevo gobernador

Al hacer nuestra información en el Gobierno Civil esta mañana, é interogamos detalles sobre el nuevo gobernador civil de la provincia, sólo pudimos obtener la seguridad de que don Juan Francisco Gascón, llegará en breve a nuestra capital a posesionarse del cargo.

Este señor, que cuenta sesenta años de edad, es ilustradísimo y de amable trato; muy amante de la agricultura, habiendo dirigido durante varios años *La Gaceta Agraria*.

Tenemos las mejores referencias de esta primera autoridad, a quien felicitamos de antemano por su nombramiento.

De subsistencias

LA EXPORTACIÓN DE TRIGO

Hoy se ha reunido en el Gobierno civil, bajo la presidencia del Sr. Entrambasaguas, la Junta provincial de subsistencias.

¡CAZADORES!

Fábrica mecánica de cartuchos de caza de todas clases y calibres, excelente calidad. Precios sin competencia. Enorme producción.

Pedidos y correspondencia: M. Vascos.

Airosas, 5.-TOLEDO. Teléfono 492.

TOLEDO

Por unanimidad se acordó, en vista de la poca cantidad de trigo que existe en la provincia, suspender la exportación de este cereal.

En este sentido, se ha comunicado a los jefes de estación para que no permitan la facturación de trigo.

Se ha comunicado al ministro de Abastecimientos el acuerdo, para que lo sancione oportunamente.

MISIÓN ESPECIAL

Hemos tenido ocasión de saludar al funcionario del Ministerio de Abastecimientos don José Cano Santayana, que se encuentra en Toledo cumpliendo una misión especial de dicho departamento.

MEDIDAS DE RIGOR EN PUEBLA

Por vender patatas a precio más elevado del que marca la tasa establecida, ha sido detenido por la Guardia civil en Puebla de Montalbán, el hortelano Saturnino Espinosa Balmaseda.

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

EL ENTIERRO

Hoy por la mañana, se ha verificado el sepelio del infortunado obrero Mariano Elola, que ayer, en las primeras horas de la tarde, fué víctima de un accidente cuando trabajaba en la plaza del Ayuntamiento.

A las doce, las inmediaciones de la casa mortuoria en el cobertizo de Santa Clara, presentaban importante aspecto por la numerosísima multitud obrera que en ella había.

El proletariado toledano, en su inmensa mayoría, acudió a rendir el último homenaje de simpatía y compañerismo al desgraciado electricista.

Para este efecto, la noche anterior se repartieron unas octavillas firmadas por la Junta directiva de la Sociedad electricista de la Casa del Pueblo, invitando a los obreros de la ciudad al triste acto.

Como nota simpática señalamos que en los grupos de trabajadores se confundían los pertenecientes al referido centro, y los asociados al Sindicato Católico de Toledo.

A las doce y cuarto aproximadamente, el cadáver de Mariano Elola, fué sacado a la calle, en hombros de cuatro compañeros de trabajo.

El féretro, forrado de tela negra con galones dorados, fué cubierto con la bandera roja de la Sociedad de electricistas a que pertenecía el finado.

En la presidencia del duelo formada por familiares del obrero, figuraba el alcalde señor Villarreal.

El paso de la comitiva por las calles de la ciudad, fué presenciado por numeroso público, especial-

mente en las calles del Comercio y Armas, y piezas de San Vicente y Zocodover.

La Casa del Pueblo, en señal de duelo, cubrió sus balcones de colgaduras negras.

Cerca de la una de la tarde, llegó la comitiva al Cementerio de nuestra Señora del Sagario, en cuyo depósito quedó el cadáver del infeliz obrero, hasta esta tarde en que después de que le sea practicada la autopsia recibirá sepultura.

¡Descansen en paz el malogrado trabajador, víctima de su deber!

EL TABACO

Esta mañana fué entregado a los estancos de la ciudad, para su venta al público, bastante cantidad de cajetillas de tabaco de veinticinco céntimos.

Tan agradable noticia corrió como reguero de pólvora por toda la población, recibiendo con ella un gran júbilo los fumadores.

Fué tal la efervescencia de compradores a los citados establecimientos, que se hizo necesario la presencia en ellos de agentes de la Policía urbana, que dispusieron las «colas» como medida de orden, para evitar excesos en los fumadores.

En algunos estancos del centro, las «colas» alcanzaron una longitud respetable.

Para evitar el acaparamiento, se acordó facilitar solamente una cajetilla a cada comprador; medida, que en cierto modo, fué burlada por muchos fumadores que, recorriendo todos los estancos de la ciudad, provereados en cada uno de estos establecimientos, de la cajetilla correspondiente.

Además, había muchachos que por una módica cantidad, compraban la «cola» numerosas veces, proporcionando a un sólo individuo las cajetillas que quisiese.

El acaparamiento, por lo tanto, no se ha podido evitar radicalmente.

CRÓNICA DE SUCESOS

De la capital

Escándalo saine-tesco

Las vecinas del Corralillo de San Miguel, tuvieron ayer fiesta de risa para rato.

Dos dueñas de las casas de mal vivir de las que allí tienen sus reales, se pusieron como hoja de lozano perejil.

La escena, según nuestras noticias, fué como para ser presenciada por don Carlos Arceches u otro popular sainetero.

Por fortuna, la «cosa» no pasó de mucha palabrería de rojo su-

Academia preparatoria de los Hermanos Maristas

Este Centro ha conseguido aprobar é ingresar definitivamente a 17 de sus alumnos de 19 presentados.

Uno ha aprobado el examen previo con el núm. 1 en la Escuela de Ingenieros Navales.

45 han aprobado el primer grupo de 49 examinados.

Pídanse reglamentos. Calle de la Trinidad, 16.-Toledo

MECANOGRAFÍA

Clases especiales para Señoritas

Tornerías, 31.-3.º

COPIAS A MÁQUINA

bido, sin «desgracias personales» que lamentar.

En la provincia

Dos hurtos

En Santa Olalla ha sido detenida Leonor Ollero Agüero, que días pasados hurtó una romana, propiedad del vecino de Puebla de Montalbán Anselmo de la Casa Soto.

A la vecina de Villasequilla Tomasa Díaz, le robaron durante la madrugada del 23, una mula.

La Guardia civil, que inmediatamente dió principio a sus gestiones, ha descubierto las huellas del animal con dirección a Aranjuez.

Se han cursado las oportunas órdenes para la detención de los ladrones.

NOTICIERO

La festividad de mañana

Siguiendo costumbre establecida en años anteriores, mañana no se publicará EL ECO TOLEDANO.

Embarcado

En el vapor «Delfín», embarcó ayer en Cadiz, con rumbo a Larache, nuestro querido amigo don Buenaventura López Sánchez, teniente de Cazadores de Las Navas, número 10, destinado a aquella zona marroquí de operaciones.

Mucha suerte le deseamos en su carrera de las armas.

De ferias

Hemos hablado con el presidente de la Comisión de festejos, don José Canosa, el que nos aseguró estarán repartidos antes de 1.º de agosto los programas de la feria y los carteles, llegarán también en breve.

Nos complacemos consignarlo al público.

La indigestión

Accedías, vómitos, exceso de bilis, ardor de estómago, dispepsia fistulenta, se cura rápidamente tomando después de las comidas una cucharadita de Magnesil, Dr. Gomis.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Misas de novenario

El sábado 26 de los corrientes, de siete a nueve y media de la mañana, se celebrarán en la Iglesia de la Magdalena, en sufragio de la difunta doña Ceferina Quirós Manco, fallecida el 18 de los corrientes. Descansen en paz.

Secretaria vacante

Se encuentra la del Ayuntamiento de Azuán, con el haber de 915 pesetas anuales.

Se solicita hasta el 13 del próximo agosto.

Señor alcalde...

Varios son los habitantes de la ciudad que nos solicitan seamos portavoces ante vuestra señoría y el Concejo del estado en que se hallan fachadas y tejados de las Casas Consistoriales.

Más de una vez oímos al turismo criticar «esta falta de limpieza».

Dr. de la Fuente Prieto. Méjico

Profesor del Instituto Rubio, de la Sociedad Ginecológica ex terno de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología.

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Navarro Ledesma, 16, 2.º

Consulta: de 2 a 4

Donativo multiplicado

Al Comedor de Caridad, hace pocos días una señora caritativa entregó 5 pesetas para un extraordinario para los postres de referido Comedor de Caridad.

Como del reparto a poco podían tocar, decidieron jugarlo a la lotería rifada el día 22, décimo que salió premiado con 50 pesetas.

Grande fué el júbilo entre los pobres al recibir 0,50 céntimos por individuo, en vez de 5 céntimos.

Daban las gracias a los donantes y a los vocales, que lo repartieron; que en la próxima tengan otro premio.

Proyecciones

Programa para el día 23 de Julio de 1919.

Le bonita y de mucha risa, «La Fuga de Pepito».

La interesante y sensacional película dramática en cuatro partes, titulada «Había una Vez...»

La monumental y extraordinaria de gran efecto «¿Quién es el número 1?», éxito siempre de esta gran película.

La 3.ª jornada se titula «Amor y celos».

Registro civil

Nacimientos. Francisco Moreno Barbudo.

ANUNCIO

Por voluntad de sus dueños, se venden varias fincas urbanas; una junto a la estación del ferrocarril, muy apropiada para montar una fábrica; depósitos o almacenes; tiene una superficie de 464 metros cuadrados y consta de planta baja y principal; su construcción de piedra a mampostería y pisos de hierro. Para más detalles, dirigirse al procurador de los Tribunales D. Jesús García y García, calle del Locum, núm. 10, Toledo.

Se venden

una mesa de despacho y algunos muebles más.

Razón: Venancio González, número 41, 3.º

Emplead el desinfectante

ZOTAL

y os varéis libres de la epidemia reinante.

Jabón ZOTAL

Antiséptico y medicinal, especial para el baño y tocador.

Máquina de Sierra

Vendo aparato en buen uso con malecate, cintas y accesorios.

Razón: En la Administración de este diario.

Vinos de los cosecheros

Villegas y Hermano

de Villarrubia de los Ojos

(Ciudad Real)

Único despacho en

TOLEDO

GRANADA, S

SE CONFECCIONAN

toda clase de labores a máquina. Escherz: prácticas y rápida. Lecciones a domicilio.

Profesora varios premios Exposiciones B. nacional.

B. J. de P. O. Amargo, núm. 4. Toledo.—Imprenta de Antonio Garjo.

ACADEMIA POLITECNICA

Sixto Ramón Parro, 21 y 23.-Toledo

Resultado obtenido en los exámenes verificados en el curso 1918 1919:

	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos
Instituto de Toledo.....	5	7	7	0
Escuela Normal.....	3	5	4	0
Escuela del Hogar.....	1	2	4	0
Escuela Ingenieros (idiomas).....	2	2	2	0
Centro de Artistas (idiomas).....	15	9	2	0

Resumen..... 26 23 19 0

CORREOS: (última convocatoria), aprobaron el Previo, 7: suspensos, 3.

TELEGRAFOS: (última convocatoria), id. id., 2 id. 1.

NOTA.—No presentamos nuestros alumnos en los Institutos de Madrid, por entender que en el de Toledo se aquilata el mérito, y sobre todo, se hace justicia.

Repaso de todas estas materias, durante el verano.

